



AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2022
ÁREA DE MATERIALES
Fundación DOMINGO MARTÍNEZ

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
TÍTULO	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN Fundación DOMINGO MARTÍNEZ
RESUMEN	En la presente convocatoria se valorarán los proyectos de investigación innovadores, dirigidos al desarrollo de nuevas estructuras/celdas de combustible tipo PEM, que permitan optimizar (mayor eficiencia) el proceso de obtención de electricidad a partir del hidrogeno y hagan posible el escalado a nivel industrial, incluyendo la prueba de concepto.
ORGANISMO	Fundación Domingo Martínez
PLAZO	Plazo interno UGR: 25/02/2022 Plazo Entidad Financiadora: hasta el 1 de marzo 2022.
CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA	
TIPO	Ayudas a la investigación
DURACIÓN	Duración de un año, renovable por un segundo año en función de la evolución del proyecto y excepcionalmente por un tercer año más.
DOTACIÓN	DOTACIÓN: La Ayuda está dotada con un importe de: 50.000 euros anuales Los costes indirectos serán del 10%
INFORMACIÓN ADICIONAL	
REQUISITOS	<p>Las Ayudas deberán ser solicitadas por grupos de investigación a través de un investigador principal responsable que les represente, el cual cumplirá los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Disponer de la nacionalidad española o residencia permanente en España• Estar en posesión del título de doctor y tener vinculación con la entidad durante toda la vida del proyecto• Estar adscrito a una institución universitaria o a un organismo público o privado dedicado a la investigación, y en todos los casos con sede en España. <p>El resto de los investigadores del grupo podrán estar adscritos a centros como los citados en España u otros países.</p> <p>Los interesados deberán registrarse como nuevos usuarios en el apartado Contacto-Atención al Investigador de la web FDM: www.fundaciondm.org y enviar su solicitud en archivo digital a través del apartado Acceso Privado.</p> <p>La solicitud se acompañará de la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">• CVA abreviado del IP y miembros del equipo incluyendo todos los datos que se indican en la convocatoria• DNI de todos los miembros y del IP• Listado indicando el Investigador Responsable y demás miembros del equipo de investigación participantes, firmado por cada uno de ellos• Memoria explicativa del proyecto con los apdos. indicados en la convocatoria. Se redactará en el idioma español, deberá tener una extensión no superior a diez páginas. (tamaño de letra: un mínimo de Arial 10/Times 11).• Carta de apoyo <p>Para la carta de apoyo firmada por el RL de la universidad, tendréis que enviarnos por mail vuestro nombre, DNI, título del proyecto y vinculación con la UGR dentro del plazo interno establecido.</p>
CONTACTO (EN EL VICERRECTORADO)	Remedios Benítez (rbsantaella@ugr.es) Elisa Osorio (eosoriogr@ugr.es)
PÁGINA WEB	https://www.fundaciondm.org/index.php/ayudas



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

	<p>Una vez presentadas las solicitudes, se ruega envíen copia de los documentos al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UGR (rbsantaella@ugr.es / eosoriogr@ugr.es).</p>
--	---